

# Guía Docente

Modalidad a distancia

## RELACIONES INTERNACIONALES

Curso 2019/20

Grado en Derecho



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	RELACIONES INTERNACIONALES
<b>Carácter:</b>	OPTATIVA
<b>Código:</b>	30302 GD
<b>Curso:</b>	3º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	DR. XABIER DEOP MADINABEITIA Doctor en Derecho, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y Licenciado en Historia
<b>Email:</b>	xabier.deop@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	DERECHO
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	DERECHO PÚBLICO
<b>Materia:</b>	RELACIONES INTERNACIONALES



## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG6. Saber analizar, organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima.

CG8. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG9. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3. Ser capaces de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

CE5. Tener capacidad de comunicar y emitir juicios a través del desarrollo de la oratoria jurídica sus conocimientos, habilidades y actividades a un público tanto especializado como no.

CE7. Tener capacidad de redactar escritos jurídicos apoyándose en material procedente de la vanguardia de su campo de estudio.

CE8. Tener capacidad de dominar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica.

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Entender la influencia de los valores y principios constitucionales como referentes en todo aquello que puedan aportar y completar al Derecho Internacional.
- Saber utilizar términos y conceptos jurídicos acordes a la materia, en base al Ordenamiento jurídico estatal y a la normativa de otras organizaciones internacionales sujetos de Derecho Internacional.
- Saber redactar y elaborar documentos, acuerdos y escritos sobre cuestiones de interés jurídico internacional.
- Saber manejar bases jurisprudenciales y legales para poder dar respuesta a los problemas y cuestiones de carácter internacional



### 3.1. PROGRAMA

#### Unidad 1: La ciencia de las Relaciones Internacionales

1. Concepto de Relaciones Internacionales
2. Origen de las Relaciones Internacionales
3. La transdisciplinariedad en las Relaciones Internacionales
4. Los niveles de análisis

#### Unidad 2: Teoría de las Relaciones Internacionales

1. Paradigmas y Relaciones Internacionales
2. Las tradiciones de pensamiento en la teoría internacional
3. El debate entre idealismo y realismo
4. El debate entre tradicionalismo y científicismo
5. El debate paradigmático
6. El realismo político
  - a) Caracteres generales
  - b) Realismo de Hans Morgenthau
  - c) El realismo de George Kennan y Henry Kissinger
7. El globalismo o transnacionalismo
8. El estructuralismo
9. El cuarto debate:
  - a) Neorrealismo y neoliberalismo
  - b) Positivismo y reflectivismo
10. Otras corrientes teóricas:
  - a) La sociología histórica de Raymond Aron
  - b) La investigación para la paz

#### Unidad 3: La sociedad internacional

1. La Sociedad internacional
2. Los actores internacionales
3. La estructura de la sociedad internacional
4. La dinámica del Sistema Internacional

#### Unidad 4: Evolución histórica de la sociedad internacional

1. Del Sistema europeo de Estados al Sistema de Estados de civilización cristiana
  - a) El sistema europeo de Estados
  - b) América en el sistema internacional
  - c) El Concierto Europeo
2. De la Sociedad de Estados de civilización cristiana a la Sociedad de Estados civilizados
3. La Primera Guerra Mundial y la Sociedad de Naciones
4. La configuración de un nuevo orden internacional: Naciones Unidas y Bretton Woods
5. La formación del mundo bipolar: la Guerra Fría
6. La descolonización y la emergencia del tercer mundo
7. La evolución de la Guerra Fría:
  - a) Tensión inicial (1947-1963)

- b) Etapa de distensión (1963-1979)
- c) La Segunda Guerra Fría (1979-1985)
- d) El fin de la Guerra Fría (1985-1991)
- 8. La sociedad internacional tras la Guerra Fría:
  - a) Residuos de la Guerra Fría
  - b) Un nuevo mapa euroasiático
  - c) Auge y declive del llamado fundamentalismo islámico
  - d) El unilateralismo de Estados Unidos: el “Eje del Mal”
  - e) ¿Una nueva Guerra Fría entre Occidente y Rusia?
  - f) La estructura de poder

### **Unidad 5: Los Estados**

- 1. El Estado: los elementos constitutivos y el atributo de la soberanía
  - a) El territorio estatal
  - b) La población
  - c) El gobierno
  - d) La soberanía
- 2. Estados frente a estados
- 3. El poder de los Estados
  - a) Poder como recursos
  - b) Poder como influencia: poder duro y poder blando
  - c) Poder estructural: las potencias
- 4. La política exterior de los Estados
- 5. La acción exterior de las entidades subestatales

### **Unidad 6: Las Organizaciones Internacionales. Naciones Unidas**

- 1. Concepto
- 2. Origen histórico
- 3. Clasificación:
  - a) Criterios de clasificación
  - b) El sistema de las Naciones Unidas
  - c) Organizaciones regionales
- 4. Los miembros de la organización
- 5. Los órganos
- 6. La adopción de decisiones y financiación
- 7. Las organizaciones internacionales como actores

### **Unidad 7: Los actores transnacionales**

- 1. Las Organizaciones No Gubernamentales
  - a) Concepto
  - b) Evolución histórica
  - c) Diversidad
  - d) Actuación de las ONG y relaciones con actores internacionales
- 2. Internacionales de partidos políticos, sindicatos y patronos
  - a) Las internacionales de partidos políticos
  - b) Las internacionales sindicales y patronales
- 3. Las empresas transnacionales
  - a) Concepto y caracteres
  - b) Evolución histórica
  - c) Papel en la sociedad internacional
- 4. Los principales movimientos religiosos transnacionales
  - a) El catolicismo

- b) Las Iglesias protestantes y el Consejo Mundial de las Iglesias
- c) El islam
- d) El judaísmo
- 5. La opinión pública internacional
- 6. Los medios de comunicación y propaganda internacionales:
  - a) Evolución histórica del sistema informativo internacional
  - b) La propaganda y la desinformación
  - c) La información y la propaganda en la globalización
- 7. Los movimientos sociales transnacionales
- 8. Grupos terroristas transnacionales
- 9. Otros actores transnacionales

#### **Unidad 8: Factores condicionantes de las relaciones internacionales**

- 1. El factor espacial o geográfico
  - a) El espacio como riqueza
  - b) El espacio como poder
- 2. El factor demográfico
  - a) El crecimiento demográfico
  - b) Los movimientos de población
- 3. El factor científico-técnico
- 4. El factor económico
- 5. El factor religioso
- 6. El factor cultural

#### **Unidad 9: La dinámica de la sociedad internacional**

- 1. El conflicto
  - a) Definición
  - b) Dinámica del conflicto
  - c) La Guerra. Dinámica y tipos de guerra
  - d) Características de la guerra. Las guerras contemporáneas
  - e) El terrorismo
- 2. La cooperación
  - a) Definición
  - b) Tipos de cooperación
- 3. La integración
  - a) Definición
  - b) Formas de integración

#### **Unidad 10: La agenda internacional del siglo XXI**

- 1. La seguridad internacional
- 2. La globalización o mundialización
- 3. Pobreza y desarrollo:
  - a) Causas del subdesarrollo
  - b) La cooperación al desarrollo
  - c) Del “Consenso de Washington” a los Objetivos del Milenio
  - d) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 4. Medio ambiente



### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

Como manual base se recomienda el siguiente:

- DEOP, Xabier: *Relaciones Internacionales*, UCAV, 2018.

Otros manuales recomendables son los siguientes:

- ARENAL, Celestino: *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2007
- BARBÉ, Esther: *Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2007.
- MERLE, Marcel: *Sociología de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Alianza, 2000

En los textos anteriormente citados se cita material complementario para profundizar en las distintas partes del programa.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

**Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.

**Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.

**Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con test al término de cada unidad para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

**Debates:** A través de los foros dirigidos y moderados por el profesor, se propondrá algún tema de actualidad y que se encuentre relacionado estrechamente con el temario, también para contrastar el enfoque y la visión del pensamiento de diversos autores, de modo que el alumno pueda intervenir con sus aportaciones personales, valorando el profesor que los argumentos utilizados sean procedentes e ilustrativos

para el resto de los compañeros. Se valorará positivamente la frecuencia de la intervención y la calidad del texto publicado en el foro.

**Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Al alumno se le presentarán una serie de casos prácticos para su resolución. La elaboración de los mismos dependerá del trabajo individual del alumno acompañado en todo momento por las orientaciones del profesor en la comunicación por teléfono, a través de la mensajería instantánea y audio de skype o la mensajería interna del campus virtual.

**Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

**Actividades de evaluación**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

Los plazos que regirán para la entrega de los Trabajos obligatorios serán los que establezca el calendario académico oficial.

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico, a elegir la ordinaria entre febrero o junio.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final escrito	60%
Trabajos individuales	35%
Participación en los foros	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Este equipo está formado por:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno.

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

### El horario de tutorías del profesor docente

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

7

## Horario de la asignatura y Calendario de temas

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	10	15 HORAS
Unidad 2	10	15 HORAS
Unidad 3	10	15 HORAS
Unidad 4	10	15 HORAS
Unidad 5	10	15 HORAS
Unidad 6	10	15 HORAS

Unidad 7	10	15 HORAS
Unidad 8	10	15 HORAS
Unidad 9	10	15 HORAS
Unidad 10	10	10 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>150</b>